



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 30

No se admiten los originales sin firmar

Nuestra propaganda

No creemos, por violento ó duro que á veces parezca nuestro lenguaje, faltar á las conveniencias, respetables para nosotros, que son las de la patria. Es este nuestro ídolo y objeto de fervoroso culto, víctima de grandes abusos profundamente arraigados en el sistema político imperante, y contra los abusos que causan males tan enormes como los que estamos lamentando de todo corazón, no hay que tener contemplaciones con nada ni con nadie. La verdad no daña ni puede dañar sino á los que viven ofuscados por el error.

Al tratar de las relaciones comerciales de España con estas Repúblicas de Sud América, hemos tenido necesidad de censurar la conducta de ciertas personalidades que pudieran influir en el mejoramiento de aquéllas, que por esta misma razón tienen carácter oficial y que, á pesar de todo, proceden contra intereses internacionales que muchísimo nos importa salvar de los alcances del ruinoso sistema en que peligran. El comercio de España con estas Repúblicas es imposible en las actuales condiciones. Así todas las naciones de Europa, Francia, Bélgica, Italia, Alemania é Inglaterra, reciben los productos de la ganadería del Río de la Plata, lanas sucias de todas clases, cueros laneros, cueros vacunos secos y salados, id. id. caballares, sebo y grasa de saladero y demás menudencias, con la ventaja sobre España de un cincuenta por ciento en el flete, y además libres de derecho.

Los derechos de España son extraordinarios, exorbitantes, prohibitivos para estas materias primas de tan gran importancia para la industria. La lana por ejemplo, paga 20 pesetas por la tarifa máxima y 17 por la mínima, que puede llamarse derecho prohibitivo. ¿Cómo competir así industrial y comercialmente con las demás naciones que tantas ventajas nos llevan por otra parte en toda clase de empresas?

Sordo, empero el Gobierno español á los clamores de las clases productoras, es menester emplear la mayor energía en la prensa, á fin de que los particulares pongan todo empeño en cambiar las adversas circunstancias con que por doquier tropezamos.

Por esta razón nos place dar á conocer la actitud de uno de los diarios de más autoridad en materia de comercio é industria, que se publica en nuestra patria, acentuada por la lectura de algunos de nuestros artículos. He aquí lo que, bajo el epígrafe de *El comercio español en el Plata*, dice el *Diario Mercantil* de Barcelona con fecha del 21 de Marzo:

«Al abogar como venimos haciéndolo, sin tregua ni descanso, por un activo comercio entre España y las Repúblicas del Plata, no se nos ocultan los grandes inconvenientes ni los obstáculos inmensos que han necesidad de remover, que estirpar para conseguir los resultados apetecidos. En la convicción de que tales dificultades serían objeto de tenaz empeño y de luchas extraordinarias para sostenerlas de una parte, y de otra para allanarlas, hemos querido interesar en el asunto todas las energías, estimular todos los intereses, sumando á tan noble causa las voluntades y las aspiraciones de los buenos patriotas.»

«Entendamos, y seguimos entendiendo, que cuanto se opone al establecimiento de recíproco y activo comercio entre aquellas naciones de origen hispano y la madre común España, puede y debe ser destruido, como se destruye lo que daña los sacratísimos intereses de los pueblos, cuanto obstrucciona el libre y progresivo funcionamiento de los organismos del trabajo. Y para remover todo eso y matarlo, impulsando las actividades, hoy inactivas por falta de espacio y de estímulos, como por sobra de trabas, precisa que todas las personas de buena voluntad se presten á la lucha y, combatiendo con tenaz empeño los vicios y corruptelas existentes, recaben del gobierno reformas radicales que garanticen la libertad de acción de las fuerzas productoras.»

«Y si al tratar de tan capital asunto nuestro estimado colega. «La Voz de España», de la capital del Uruguay, ha tenido ciertos reparos y, obligado por las circunstancias, se decide al fin á hablar claro y á señalar los grandes defectos que obstruccionan el intercambio de España y aquellas Repúblicas, sus hijas, nosotros, que no tenemos que guardar consideración alguna á nada ni á nadie, habemos de tener reparos en combatir conducta á esas mutuas relaciones, hasta lograr una reforma radical que acabe con todos los abusos imperantes.»

«A las deficiencias señaladas anteriormente publicadas, hemos de agregar otras, apuntadas por el mencionado colega uruguayo «La Voz de España», verdaderos vicios que constituyen la mayor rémora y el obstáculo más grande opuesto á nuestras relaciones comerciales con las Repúblicas del Sur y Centro América. Los inconvenientes ya referidos, venise aumentados con los excesivos derechos consulares de salida en dichas latitudes, de puerto en España, y otras dificultades, de puerto en España; y otras dificultades en las Aduanas; todo lo cual hace imposible la carga del Río de la Plata, porque tal cúmulo de gastos y derechos absorbe las dos terceras partes del flete, por elevado que este sea. Es una verdadera calamidad para el comercio español y la navegación, como para el mismo gobierno de España; la actual legislación aduanera de la península, á nadie bonifica y perjudica muchos intereses.»

«Es sobre manera absurdo lo que ocurre: Por la legalización y despacho de un vapor que traiga carga para España, el Consulado español en Montevideo, cobra 49 pesos, mientras que las demás oficinas análogas europeas en la capital uruguayana cobran lo siguiente: Consulado francés, pesos, 2'25; inglés, 2'35; portugués, 2'60; argentino, 1'88; belga, 2; alemán, 1'15; italiano, 1'92. Y como si esto no bastara á demostrar el absurdo, el cónsul español fija las horas de oficina, de diez de la mañana á tres de la tarde, y por los despachos fuera de hora, hay que pagar 5 pesos mas.»

«Lo expuesto basta para probar que los cónsules en aquellas latitudes hacen como hasta ahora los gobiernos en la Península, lo posible por entorpecer el tráfico; y mal que podrán, con tales procederes, lograr estímulos que salven á la Patria en sus actuales contracciones. Ellos son los primeros obstáculos que hay que remover; y ya que los gobiernos, concededores de ello, no ponen el debido correctivo, necesario es que la gestión particular se imponga, y acabe con todas las corruptelas que enervan y arruinan al país.

Continuaremos. Nosotros también continuaremos. Continuaremos sin tregua ni descanso con el propósito verdaderamente patriótico de contribuir á una liga general de productores y comerciantes españoles que obligue por la fuerza á hacer al gobierno lo que está visto que espontáneamente no hará nunca.

Los productos del Río de la Plata, como materias primas necesarias para nuestra industria deben ser recibidas en España libres de derechos con mucha más razón que en las mencionadas naciones europeas, urge mucho reformar en tal sentido los tratados comerciales, procurando la reciprocidad de beneficios entre la madre patria y estas naciones sus hijas.

De todas partes

El gobierno manifiesta estar muy interesado en depurar si es cierto que en el castillo de Montjuich se realizaron los tormentos que denunció la prensa, realizados en los detenidos anarquistas.

En la Academia de Ciencias de París ha presentado el Sr. Dissaud un nuevo fonógrafo, de cuyas perfecciones se deducen las siguientes consecuencias.

1.º El fonógrafo hablará tanto más alto cuanto mayor sea el diámetro de sus cilindros, y más de prisa giren éstos durante la impresión.

2.º Si se hace hablar á un fonógrafo delante de otro aparato igual, pero cuyos cilindros tengan mayor diámetro que los del primero, éste repetirá las palabras con más intensidad que aquel.

De modo que, por medio de la variación del diámetro y de la velocidad de los cilindros, se consigue la ampliación de los sonidos, ya sea en la impresión, ya en la reproducción.

Han regresado á Madrid procedentes de Zaragoza, los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que después de haber estudiado las fortificaciones de Jaca, permanecieron en aquella capital presenciando las maniobras é instrucción de tendido de puentes de barcas sobre el río Ebro, ejecutado por el regimiento de pontoneros.

Algunos periódicos, particularmente la «Gaceta de Ginebra», hablando de la conferencia del Haya, advierten que Rusia, que tomó la iniciativa de dicha reunión diplomática, lejos de predicar con el ejemplo, comenzando el desarme, ha aumentado el efectivo militar de su ejército, llevando al mismo tiempo á cabo costosísimas obras de defensa en el Extremo Oriente y realizando un vasto plan de ferro carriles estratégicos.

Alemania, antes de ir á la Conferencia, ha conseguido la aprobación de nuevos créditos destinados á la reorganización de la marina y al aumento del ejército.

La Gran Bretaña prosigue con ardor sus armamentos militares, y Austria, Francia é Italia no parecen dispuestas á reducir sus presupuestos de guerra.

Sólo algunos Estados secundarios acogen de buena fé la Conferencia, porque se forman la ilusión de que ha de salir de ella algo útil y provechoso á los intereses de los neutrales.

El día 29 de Abril último se firmó en París un contrato de fusión de todas las empresas de tranvías de Madrid.

El gran Sindicato de los ferrocarriles económicos de Bélgica es el que agrupa á su alrededor los varios Sindicatos extranjeros que se ocupan en este asunto.

En el más breve plazo posible se establecerá la tracción eléctrica en todas las líneas.

Para el caso de que el Tribunal Supremo francés dé un fallo contrario á la revisión de la causa Dreyfus, los partidarios de éste anuncian que proseguirán la campaña sobre dicho asunto, sacando partido de las causas contra Zola, Reinach y Picquart.

El Sumo Pontífice ha autorizado al cardenal Richard, arzobispo de París, para que en su nombre, bendiga el coronamiento de la basílica de Montmartre en el instante de colocarse sobre la cúpula la gigantesca cruz que ha de ser dividida en lo más alto de París, como protegiendo á la gran ciudad.

Como recuerdo del bautizo de la Princesa de Calabria, se han distribuido á los invitados, de orden de S. M., preciosas bolsas de raso, color azul, rosa y blanco, con la fecha y la corona real, llenas de bombones.

A los que afirman que sólo en España existe el costumbre de menospreciar y humillar lo nacional, por muy digno de gloria que sea les recomendamos la lectura de los siguientes párrafos tomados de un almanaque publicado en Donawerth (Alemania) y dedicado á la juventud escolar.

«Si: Goete fué un gran poeta, pero un hombre vil... Es inexacto que profesara amistad á Schiller; precisamente se puede afirmar sin miedo que sobre la conciencia del autor de *Fausto* pesa lo prematuro de la muerte de Schiller.

En cuanto á Lessing, es un ladrón literario, cuya imprudencia no tiene equivalente en la historia de las letras de país alguno del universo. En *Emilio Galotti* y *Nathan el Prudente*, no hay una sola frase nacida en el cerebro del «inmortal Lessing». Lessing estaba atacado de kleptomanía literaria... y conocido como ladrón, el único monumento que puede elevarse á su memoria es... la picota.»

¡Valiente concepto tendrá la juventud de las escuelas alemanas de la gloria literaria andando el tiempo!

Un telegrama de Viena da cuenta de que con motivo de una llamada al orden, hecha por el presidente antisemita á un diputado

sin que éste hubiese dado motivo para ello todos los diputados liberales, constitucionales y populistas, que forman una minoría bastante considerable de la Dieta de la Baja Austria se retiraron declarando que no volverían á la Cámara mientras el presidente no dé las suficientes garantías de observar la más estricta imparcialidad.

CON PLUMA AJENA

Los Trece Alfonsos

Ondea el pabellón nacional en los edificios públicos. Vístense las tropas de gala. Celebranse recepciones palaciegas. Día de fiesta es este para España.

Adelfuns, el terrible, el matador de hombres, el hijo de la espada, el *Católico*... Alfonso primero de este nombre, nació en los riosos de Covadonga, entre aquellas breñas cuna de la independencia patria. Corría por sus venas sangre goda; era el monarca un montañés rudo, mas bajo las groseras mallas de hierro que cubrían su pecho alentaba un corazón magnánimo y generoso albergue del amor á la patria, al pueblo y á la iglesia, báculo de un trono que halló cimiento en los cristianos claustros. Por ese amor empuñó el chuzo contra los infieles, restauró los templos que el alarbe profanara, é hizo construir *Castellas*, que sirviesen de amparo á los labriegos. Por ese amor, iglesia Monarquía y pueblo, fueron tres hermanos que nunca conocieron despotismos, opresiones ni tiranías. Era el 739.

Anciano venerable, cuyo recuerdo perdura en los asturianos pechos. Piadoso soberano, tan notable por su religiosidad como por su afición á los estudios góticos y canónicos. Azote de los infieles—por él derrotados cuando frisaba en los ochenta años de edad, fué el segundo Alfonso, el *Casto*.

La *Cruz de los Angeles* y la aparición del cuerpo del Apóstol Santiago, son páginas de la soberanía del monarca que comenzó á reinar en 791, y trató de poder á poder con el famoso *Almudkaffar*.

La historia, testigo fiel de los hechos, celosa guardadora de nuestras glorias, nos ha legado testimonios irrefutables del valor y la fe de nuestros reyes. Por eso conservábase esculpido con imborrables caracteres el nombre del que á los diez años de edad, pisotea el estandarte agareno en Salamanca rescata del poder de los mogrebitas los cuerpos de los mártires Eulogio y Leocricia y más tarde gana entre otras muchas, la famosa batalla de Zamora. Del que sube al solio en la primavera de 866 y baja al sepulcro en el invierno de 910. De Alfonso III, el *Magno*.

A la margen del Gea alzábase el monasterio de Sahagún, y en los apollillados crónicas del archivo monacal, aún puede descifrarse el nombre del rey monje que, en el de la religión, abdicó en 930 después de breve reinado; del que fuera del claustro llamábase Alfonso *IV de Castilla*.

Surge más tarde el repoblador de León, el que vence en Calatañazor al invencible Hágib cordobés, el de los *buenos fueros*, don Alfonso V, el que convoca un Concilio, siete años de su fallecimiento (1027), para dotar á sus súbditos de justas y honradas leyes.

Tras él—prestando en Santa Gadea (1072) el juramento exigido por el Cid—vemos al conquistador de Toledo. Al mismo á quien los reyes moros ofrecen en rehenes sus hijas, al vencedor en Talavera, al que abre nueva etapa en la historia de las Monarquías españolas; á don Alfonso VI, que

dotó á su pueblo de derechos y de franquicias, de fueros y de libertades comunales que hasta ahora de un siglo no rigieron en aquellas otras naciones donde el siervo, apegado al terruño, era sólo despreciable esclavo del señor.

Agólpanse en tropel confuso las memorias ilustres de los Alfonsos VII, VIII y IX. Uno ciñe la corona imperial; el otro derrota á las huestes mahometanas en las Navas de Tolosa, y la fundación de las Huelgas y la creación de la Universidad palentina y las tomas de Cuenca y de Almería despiertan en el mundo de los recuerdos admiración ferviente y entusiasmo caluroso.

Luego el *Sabio*, Alfonso X, hábil político y audaz guerrero; expedicionario atrevido, acérrimo defensor de la Cruz y perinculto ganador de Cádiz. Filósofo profundo; legislador que, para asombro de generaciones, lega el *Fuero Real* y las *Siete Partidas*. Autor de *El Tesoro* y astrónomo, historiador y poeta que aún admiramos en su *Crónica general de España*, en sus *Tablas astronómicas* y en sus inspiradas y sentidas *Cántigas y querellas*.

Animoso, previsor, resuelto, sagaz diplomático y luchador intrépido en el Salado, preséntasenos Alfonso VI, el *Justiciero*; y desde 739 hasta 1539, los once Alfonsos aparecen como dechados de patriotismo, como modelos de fé inquebrantable, como ejemplos vivos de soberanos interesados por el bienestar de los vasallos interesados.

El nombre del malogrado D. Alfonso XII acude á nuestros labios. El dió paz á la nación en azarosos días de fraticidas luchas. Las esperanzas cifradas en el augusto *Pacificador*, fueron desvanecidas por el soplo helado de la muerte. Aún nos parece escuchar el fúnebre clamoreo de las campanas que en Noviembre de 1885 anunciaban que habíase dormido, con el último sueño, el que tantos días de prosperidad ansiaba dar á nuestra infeliz España.

Como fénix, renaciendo en sus cenizas renace, fué el Monarca malogrado. Calientes aún sus restos, vino al mundo el Soberano actual. Al borde de la regia cripta meciose la cuna de Don Alfonso XIII. Nacido en triste hora de orfandad y de viudez, en el tierno corazón del Rey niño está grabado con amargas lágrimas el nombre de su egregio padre. Como manto protector, cobijante las relevantes virtudes de la ilustre princesa de Hapsburgo.

Sube al trono entre un siglo que expira y otro siglo que alborea. En la historia de sus predecesores homónimos tiene grandes y fecundos ejemplos que imitar.

Pidamos á Dios otorgue á Don Alfonso XIII la fe de el *Católico*, la prudencia de el *Casto*, el talento administrativo de el de los *buenos fueros*, el valor de el de las *Navas*, la ciencia de el *Sabio*, la rectitud de el *Justiciero* y la inteligencia de el *Pacificador*.

¡Gloriosa dinastía de Alfonsos! El décimo tercero no necesitará empuñar el lanzón contra los infieles, ni tendrá que cubrirse con férreas vestes; pero necesitará tesón para enfrenar las pasiones y los apetitos, ciencia para imponer la resolución de los problemas sociales y pericia para salvar del naufragio económico este país desmembrado y empobrecido.

Esperemos y confiemos. La inteligencia de Don Alfonso XII y la virtud de Doña María Cristina son prendas y esperanzas de que al subir al solio el niño-Rey, podrá inaugurarse una Era de reconstitución que, si no restituye á nuestra infeliz España su antiguo poderío, la convierta al menos en un pueblo venturoso y próspero.

M. R. Blanco Belmonte

Galicia.

Hace ya algún tiempo apareció á orillas del Miño en Ganfey, distrito de Valença, el cadáver de un hombre natural de Cortes distrito de Monzon que se había ahogado. Las autoridades de Valença después de cumplidos los requisitos legales, dieron sepultura al cadáver en la orilla del río en vista del estado de descomposición en que se hallaba aquí. Pocos momentos después se presentó la familia del muerto para llevarse el cadáver y no siéndole concedido el permiso, luego que se retiraron las autoridades, abrieron la sepultura y trasladaron el cadáver al cementerio de Cortes. Las autoridades de Valença instruyen el correspondiente proceso.

Escriben de la Estrada que entre unos paisanos y una pareja de la Guardia civil hubo noches pasadas una colisión. La versión que de lo ocurrido ha llegado hasta nosotros es la siguiente:

En la noche del 12 al 13 del actual salió una pareja del benemérito cuerpo de la comandancia de la Estrada á la parroquia de Orazo, con objeto de capturar á un tal Liste, procesado en el Juzgado de Lalín por delito de asesinato, cometido hace unos 11 años, pero que tuvo que suspenderse la formación del sumario por haberse fugado el Liste para América, de donde regresó hace poco.

La pareja de la Guardia civil acompañada de tres paisanos de la inmediata parroquia de Lomil, se apostó dicha noche en las inmediaciones de la casa de Liste, á cuya puerta llamó con el pretexto de rogar le sirviese alguno de guía á un punto determinado.

Abrió el padre de Liste la puerta é inmediatamente la Guardia civil le intimó que no se moviera y que nadie saliese de casa.

Al oír esto los que permanecían dentro de casa empezaron á dar voces de ladrones, á las que acudió el vecindario, amotinándose contra la pareja que se vio precisada á hacer fuego, resultando muerto un tal Otero, y gravemente herido un hermano suyo.

El Juzgado de la Estrada se constituyó en el lugar de la ocurrencia al siguiente día, para instruir las primeras diligencias.

Ha sido robada en la Cabadiña la casa propiedad de doña Rosa Carnero Villamarín.

Los ladrones practicaron un escalo y se llevaron mil pesetas en billetes del Banco de España, 28 pesetas en plata, cuatro docenas de sábanas, una docena de botellas de cerveza, 14 botellas de tostado, un jamón, un pañuelo de seda y varias escrituras y documentos.

Un hermano de la robada que vive en Astariz dió conocimiento á la Guardia civil, la cual practicó sin éxito varios registros en casas, cuyos dueños, según nos dicen, gozan de buena conducta.

Varios jóvenes de Marín tienen el pensamiento de organizar un orfeón.

Está en Monzón el general D. Antonio Vasco de Gama Braga, ingeniero, encargado por el gobierno de Portugal de los estudios de las pesqueras en el río Miño.

Falleció en Ribadelouro el desgraciado José Lago que, como saben nuestros lectores, había atentado contra su vida disparándose bajo la barba tres tiros de revólver.

Con fecha 29 de Abril último, el Juez de 1.ª instancia de Cambados dictó una providencia mandando requerir á D. Luis Mestre para que el 12 de Mayo entregase por sí mismo ó por conducto de cualquier otro al alguacil y actuario las llaves de los edificios adjudicados á D. Daniel Benavides y Consortes, á fin de que estos se hagan cargo de ellas.

Unos días antes del designado, para esta diligencia, se presentó en el Juzgado municipal de Cambados una demanda por el señor Mestre contra el Sr. D. Benigno Sánchez Andrade, Juez de primera instancia de aquél partido, quien manifiesta que éste el día anterior le había dado yendo de paseo un golpe con la mano sobre el hombro que aunque no le produjo lesión alguna consideraba el hecho ofensivo para su dignidad.

Al día siguiente, el apoderado del señor Mestre presentó en el Juzgado un nuevo escrito pidiendo la reposición de la providencia que dejamos copiada, y otro recusando al Sr. Sánchez Andrade para entender en el asunto, fundándose en que se hallaban denunciado por su poderdante.

El Sr. Sánchez Andrade no se dió por recusado, acordando sin embargo que pasase el escrito de recusación á quien correspondiese para que lo tramitase, manifestando en el auto no haber visto al Sr. Mestre hace más de dos meses.

A tal estado han llegado las cosas en el asunto del balneario de la Toja.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos: Vapor alemán «Belgrano» de la América del Sur que condujo 48 pasajeros para aquel puerto. El vapor español «Galicia»

Se despachó el vapor «Danube» de la Mala Real Inglesa con pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Han sido admitidos á libre plática y despachados por las oficinas de Sanidad del Puerto de la Coruña los buques siguientes: Admitidos.

Vapor español «Cabo Nao», procedente de Marsella, con carga general. Id id «Anselmo», de Barcelona, con id. Id id «Barambio», de Bilbao, con id. Balandro francés «Saint Juan», de Camaret, con langosta. Despachados. Vapor «Anselmo», para Ribadeo, con carga general. Id «Cabo Nao», para Ferrol, con id. Balandro francés «Saint Jean», para Camaret, con langosta.

Los que murieron

En la Coruña D.ª Dolores Sanz Riobóo viuda de Lamás. En Vigo D. Francisco Perez Domínguez.

Sección Oficial.

LA GACETA

contiene las siguientes disposiciones de interés general.

Estado.—La sección de Cancillería publica el Convenio sobre procedimiento civil celebrado entre España, Bélgica, Francia Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal Suiza, Suecia y Noruega, Alemania, Austria Hungría, Dinamarca, Rumanía y Rusia.

Gracia y Justicia.—Real decreto por el que se proroga por dos años á contar desde esta fecha, el plazo concedido por la ley de 25 de Abril de 1895 á la junta de construcción de la nueva cárcel de Barcelona para la terminación del edificio.

La Diputación y el Ayuntamiento de dicha ciudad, consignarán en sus próximos presupuestos las cantidades que al efecto están obligados á entregar conforme á lo establecido en las leyes de 31 de Julio y 23 de Diciembre de 1886.

Hacienda.—Real decreto en el que se dice que desde la publicación de él no se verificará inscripción alguna en los Registros abiertos en las delegaciones de Hacienda de España en Londres, París Berlín para toma de razón de los títulos de Deuda exterior española de propiedad de extranjeros.

Las citadas delegaciones remitirán á la Dirección general de la Deuda dentro del plazo que la misma señala, una relación que exprese por líneas el número, numeración é importe de los títulos inscritos en dichos Registros.

Real orden por la que, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, se ha dispuesto que todos los extranjeros domiciliados en España están sujetos á los recargos de las contribuciones ordinarias á que se refieren los artículos 6.º, y adicional de la última ley de Presupuestos.

Real orden por la que se concede la vuelta al servicio á don Pedro Miranda y de cuarta clase del Cuerpo de Abogados del Estado, con el haber de 6 500 pesetas anuales, destinándole á prestar servicio en el Tribunal Supremo.

Ora por la que se dispone que asciendo en el mismo Cuerpo de Abogados del Estado, don José María Solano y González que se provea su vacante con don José Gregorio de la Cámara, y que vuelva al servicio en dicho Cuerpo, don Luis Silvela y Casado, y que don Adolfo Smelhetm y Sindeman, que sirve en Gerona, sea trasladado á la de Barcelona con la misma categoría que disfruta.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular ordenando á los alcaldes la remisión de noticias, sobre la plaga que en el centeno se presenta.

Anuncio de pago de las expropiaciones en Naron.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Una comisión de la sociedad «Protectora de Caza y Pesca» entregó el título de socio honorario al señor capitán de la Guardia civil.

Esta autoridad recibió con exquisita amabilidad á los señores que la componían, y les manifestó con la franqueza que le caracteriza su agradecimiento por la distinción de que era objeto, prometiendo hallarse dispuesto á perseguir con todo rigor á los infractores de la Ley de caza, con especialidad á los *lucroneros*.

La comisión salió altamente satisfecha de las atenciones que se la dispensó, sacando la grata impresión de que el Sr. Santana estima á la naciente sociedad, y que su proceder para con ella, es el de un caballero que viste y dignifica el honroso uniforme de la benemerita.

En la estación telegráfica de esta ciudad se halla detenido un despacho dirigido á D. Baldomero Amigo.

El Sr. Darán y Bas ha anunciado la presentación de un proyecto de ley, que tiene ultimado, reprimiendo la vagancia. Por ahí empieza la regeneración.

Ayer salieron para la capital D. José Mora y D. Antonio Trasmonte, y regresaron D. Andrés Penas, D. Antonio Raso y D. Manuel Fernández, procedentes de dicho punto.

Por la secretaría general de esta Universidad, se remiten para su entrega á los interesados, los siguientes títulos de Bachiller:

Al Gobernador civil de la Coruña, los de D. Enrique Hervada García, D. Tomás Ameneiro Seneiros, D. Francisco Amado García, D. Joaquín Martín Martínez, D. Rafael del Río Domínguez, D. Antonio Rico Santiago, D. Julio Casares Bescansa, D. José Pedreira García, D. Eugenio Díez y Díez y D. Eugenio del Río Sánchez.

A Pontevedra, de D. Casto Sampedro Mon, D. Higinio Garra Castellanzuelo y D. Rafael Quintana Aubert. Y á Lugo, de D. Germán Hanego Salaverri y D. Rafael Somoza González.

Hoy cumple S. M. el Rey, trece años. Como es sabido faltante tres, por lo tanto, para que rijan por sí los destinos de la Nación.

El aniversario de su natalicio se solemnizará en el Palacio, según vemos en la prensa madrileña, con recepción y banquete oficial, que serán respectivamente á las dos de la tarde y la de señoras á las tres menos cuarto, y el banquete, de unos ochenta cubiertos, á las ocho de la noche.

Aquí, en el cuartel de Santa Isabel se solemnizará el día, dando una peseta á los sargentos y 0 50 á los cabos y soldados de Cazadores de Vergara, cuya charanga tocará por la tarde en la Alameda, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Pasadoble «El Subdirector», Nieto.
- 2.ª Vals «El Angel Caído», Brull.
- 3.ª Dans d' Guarach.
- 4.ª Canción de «La Viejecita», Caballero
- 5.ª Fantasía de «María Carmen», Bizet.
- 6.ª Pasacalle «Ahoral», Pons.

Anteayer dieron comienzo las obras siguientes, por administración municipal:

La reparación de la fuente de Picaños y construcción de un lavadero en aquel punto La del camino que conduce á Aines.

Y el desbroce del río de Morón y reparación de su paso.

Desde anteayer al 31 del corriente, los alumnos del Instituto, Escuela normal y otros centros, satisfacen en la secretaría de dichos establecimientos los derechos de matrícula para sufrir examen en el próximo Junio.

El próximo día 24 saldrá de esta ciudad la correspondencia de Cuba, que embarcará en Cádiz:

Hállanse en esta ciudad crecido número de señores sacerdotes con objeto de presentar las solicitudes para tomar parte en el próximo concurso, el plazo de admisión de las cuales termina el día 20.

Ha sido aprobado el programa que para realizar sus escuelas prácticas ha presentado el cuarto batallón de Artillería de plaza, así como también el presupuesto que para las mismas ha formulado el parque de Artillería del Ferrol, cuyo importe es de 4 485 50 pesetas.

Desde el día 12 del corriente mes, en todas las iglesias parroquiales y de comunidades religiosas, viene rezándose públicamente después de la Misa ó el Rosario, siete «Padre nuestros» con «Ave» y «Gloria» al Espíritu Santo, terminando con un Credo al mismo Divino Espíritu, para que Él nos conceda las gracias y favores que intenta pedir y obtener el Vicario de Jesucristo.

Mañana da principio en Leilojo, la misión dirigida por dos padres dominicos de Padrón.

En carta particular que ha recibido el señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad le comunica el Sr. D. Basilio Paraiso que á fines del presente mes se encontrará en Galicia.

El Sr. la Riva le ha contestado que con satisfacción vería que la noticia se confirmase y le ruega que anuncie su llegada á Santiago.

Entre los comerciantes que han conocido la noticia ha producido ésta excelente efecto y grande entusiasmo.

Si el Sr. Paraiso viene á Santiago los comerciantes é industriales le prepararán un gran recibimiento y otros obsequios.

Por orden de la Alcaldía va á procederse á pintar las placas del punto de parada del guardia municipal.

Se ha ordenado al soldado Enrique Astarloo Busto, residente en esta ciudad, la incorporación al regimiento Infantería de San Fernando, de guarnición en Madrid.

El administrador de Hacienda de esta provincia recuerda á los directores, gerentes ó presidentes de Bancos y toda clase de Sociedades y á los dueños de casas comerciales ó particulares que están obligados, se-

gún el artículo 31 del vigente reglamento de la contribución industrial, á presentar relación de los empleados que tengan con sueldos de 1,500 pesetas anuales en adelante.

Dichas relaciones deberán presentarse en aquella oficina antes del día 15 del próximo mes de Junio.

Entre un matrimonio mal avenido se promovió un fuerte escándalo en la calle del Franco, en donde viven ambos.

Las voces dadas atrajeron bastantes curiosos.

Fueron denunciados á la Alcaldía.

Por el Gobierno militar de esta provincia se interesa de los señores Alcaldes de la misma, en cuyos términos municipales, reside algún jefe ú oficial de guerrillas ó voluntarios, procedentes de Cuba, se sirvan ordenarles remitan á dicho Centro relación de sus nombres, tiempo que han permanecido en filas y servicio que han prestado.

Se acordó anunciar por término de un mes, la plaza de secretario de la Junta provincial de instrucción pública, vacante por defunción de D. José Viazcochea, que la desempeñaba.

Leemos en un colega de la Corte: «La junta sindical visitó al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, entregándole el representante de los gremios, Sr. Bermejo, una exposición en solicitud de que se modifiquen los artículos 1.596 y 1.597 del Código civil vigente, que tratan de las obras por ajuste alzado.

La comisión salió muy satisfecha y esperanzada de conseguir su petición.»

El ayuntamiento festejará también la fecha de hoy, el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

A este fin asistirá la banda de música municipal al paseo de seis á ocho de la tarde.

Así pues al paseo de hoy asistirán las dos músicas.

La cuestión de si debe ó no sujetarse al impuesto de utilidades el exterior estampillado, la defensa de las Cubas en su concepto hipotecario, la tributación de las fábricas de azúcar y las nivelaciones necesarias para resolver la crisis económica, son tratadas en razonados artículos en el último número de «El Economista» que trae además un boletín minero, guía del capitalista, de agentes y corredores y revista de Bolsa.

En Redondela se exhibe un hermoso juego de plata para lavabo, que los admiradores y agradecidos contribuyentes del partido judicial de Redondela enviarán al diputado á Cortes de aquel distrito D. Francisco de Federico, para que éste lo ponga en manos de su distinguida hija señorita María, próxima á contraer matrimonio.

Según nuestras noticias, el juego salido de los talleres del Sr. Bacariza de Santiago, es de un gusto excepcional y de una elegancia poco común. La jarra sobre todo, con feccionada en todo esmero rebela que en dichos talleres se trabaja con conocimiento del arte. Componen dicho juego una hermosa y grande jofaina, un elegante jarro de figura de ánfora, una polvorera, una jabonera y dos tarros. Todos estos objetos llevan las iniciales de la señorita María de Federico Riestra artísticamente entrelazadas y todos aparecen contenidos en un lujoso estuche que da más realce al cariñoso presente.

Acompaña al regalo un elegante y bien hecho tarjetón colocado en un artístico cuadro con la siguiente dedicatoria: «Los amigos del dignísimo diputado á Cortes por Redondela D. Francisco de Federico, le suplican ponga en manos de su distinguida hija María este modesto presente que le ofrecen con motivo de su próximo enlace deseándole á la par toda suerte de venturas. Y luego siguen ciento y tantos nombres de las personas que contribuyeron para tan señalada muestra de afecto.

Desde luego esta manifestación espontánea de los habitantes del distrito de Redondela, llevada á cabo en breve espacio de tiempo, pues apenas hace un mes que se acordó llevar á cabo el pensamiento hoy realizado, revela claramente las simpatías que supo conquistar el Sr. de Federico y cuanto le estiman sus electores.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se ha dictado acto de sobressimiento libre en causa sobre atentado á la autoridad contra un loco recluso en la cárcel de Lugo que parece llamarse Francisco Pereira do Campo.

Hoy se celebra en San Francisco, á las ocho y media, misa cantada en honor á San Pascual Bailón.

Anoche, los socios de la Adoración nocturna del Santísimo tuvieron manifesto en San Miguel, jurando ante Jesús Sacramentado la hermosa bandera de la Asociación.

No sólo en la iglesia de San Agustín, sino también en el Hospicio y Huérfanas, vense

sumamente concurridos los ejercicios de las Flores de María.

En el último de los citados templos, ocupan la cátedra del Espíritu Santo, según hemos oportunamente anunciado, los señores García Suárez y Villanueva Rivas, que llaman la atención por su elocuencia.

En la iglesia de San Agustín, se celebra también con asistencia de muchos devotos, solemne novenario á Santa Rita de Casia.

Ha salido para La Puebla, el teniente coronel retirado Sr. D. Juan del Río en compañía de su distinguida esposa.

El próximo domingo se celebrará en el Carmen de Abajo, una misa cantada en honor á San Eleuterio, abogado de la rabia.

En el manicomio de Conjo ha fallecido el demente Francisco Ferreira Villar, de 25 años, vecino de Silleda, que había ingresado en aquel establecimiento benéfico el 17 de Julio de 1897.

En el templo de San Benito se van á hacer varios trabajos de restauración en la parte de pintura y decorado.

En Villagarcía se procede á la colocación de palomillas y acumuladores para la luz eléctrica. Uno de estos días se tenderá el cable.

Cuando los productos son de mérito reconocido, varios los falsifican, y muchos procuran imitarlos. Tal sucede con el popular dentífico **Licor del Polo de Orive**. Los consumidores de este acreditado dentífico rechazan con muy buen juicio toda grosera imitación; pero no es siempre el cliente el comprador directo de los productos, se vale de los sirvientes. En un establecimiento de València que por caridad no citamos, abusando de la buena fé del público, se ha vendido una pócima de gusto infernal, afirmando engañosamente el vendedor que era un dentífico superior al **Licor del Polo de Orive**. Apercibido el cliente del engaño, devolvió la pócima á la casa del especulador con vilipendio con su persona y desconcepto de su establecimiento. Hemos visto el producto en cuestión y verdaderamente imita en la forma del frasco, en la etiqueta con sus correspondientes discos imitación á medallas y hasta en el color al **Licor del Polo de Orive**; pero probado es de gusto detestable é irrita nuestras encías y toda la boca para muchos días. A consejamos al público desconfíe de todo lo que compre en tales establecimientos, que se relacione con la salud pública, por aquello de «El que hace un cesto...»

Las pláticas que en los cultos de las Hijas de María hay en San Agustín á los jueves y domingos, estarán á cargo desde mañana, del R. P. Gutiérrez, dominico de Padrón.

Ayer tarde regresó de la Santa Pastoral Visita de las parroquias pertenecientes á cada uno de los arciprestazgos de Berreo y á los de Bama, Barbeiros y Giro de la Rocha S. E. el Sr. Car tenal Arzobispo.

El Gobernador civil publicó una circular relativa á la aparición en esta provincia de una plaga que ataca á algunos cereales, encargando á las autoridades que comuniquen sin demora alguna el nombre del sitio donde exista, remitiendo á la vez los siguientes datos:

- 1.º Modo y época de aparecer la plaga.
- 2.º Organos de las plantas que ataca (raíz, tallo ó espiga).
- 3.º Daños que produce é intensidad de los mismos.

A fin de abreviar tiempo—añade—convenría también que se remitieran algunas plantas atacadas para proceder al estudio de la referida enfermedad, y si es posible al oportuno remedio.

Hoy á las siete de la mañana se celebrará misa de comunión en la iglesia de San Agustín por la asociación piadosa de visita al Santísimo Sacramento.

La banda municipal ha sido contratada para ir á Villagarcía el 21 del corriente con motivo de las fiestas que allí se celebren en honor á San Luis Gonzaga.

Se ha dispuesto que todos los extranjeros domiciliados en España están sujetos á los recargos de las contribuciones ordinarias á que se refieren los artículos 6.º y adicional de la última ley de Presupuestos.»

Mañana llegará á la ría de Arosa la escuadra inglesa del Canal, el 22 una francesa y el 24 otra alemana.

Los tripulantes de la inglesa celebrarán grandes regatas de embarcaciones menores durante su permanencia en aquellas aguas.

Anteayer se reunieron en el domicilio particular del Sr. D. Rafael López Lago los señores que han de formar la comisión especial encargada de redactar el proyecto de

ley en que se contengan las instituciones forales que conviene conservar en Galicia. La reunión tuvo solo por objeto proceder á la constitución de la comisión indicada. Procedióse al nombramiento de Vicepresidente y secretario para cuyos puestos fueron designados los señores Gil Villanueva y Barreiro Meiro, respectivamente. La Comisión quedó por lo tanto constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Rafael Lopez de Lago. Vicepresidente, D. Jacobo Gil Villanueva. Secretario, D. José Barreiro Meiro. Vocales: Representantes de la provincia de la Coruña, por el Colegio de Abogados D. José Pérez; por la Diputación provincial D. Alejandro Cadarso Ronquete. De la provincia de Lugo: por el Colegio de abogados, D. Victoriano Sánchez y por la Diputación provincial D. Pedro González Maseda. De la provincia de Orense: por el Colegio de abogados, D. Juan Taboada y por la Diputación, D. Eduardo Méndez Brandón. De la provincia de Pontevedra, por el Colegio de abogados, D. Angel Limeses y por la Diputación, D. José Boente Sequeiros. Hecha la designación de vicepresidente y secretario, se dirigió un telegrama al señor Ministro de Gracia y Justicia, dándole cuenta de haber quedado constituida la Comisión de foros. Los señores que la componen, cambiaron después algunas impresiones acerca de los trabajos que les están encomendados, conviniendo en volver á reunirse á las diez de la mañana de ayer. En esta reunión se nombrará un ponente que probablemente será el Sr. Gil Villanueva, el cual parece inclinado á proponer la supresión de la sociedad gallega. La Comisión está dispuesta á tratar también de buscar el medio de que se regulen los derechos de la curia menor en los autos de apeo y prorrateo.

A muchos enfermos del estómago acosaban los médicos á recetarles dieta láctea con cuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía y desde que se conoce el reputado específico **Estómago Artificial** muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que guste impunemente sin riesgo á indigestiones.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:
Nacimientos: dos varones y dos hembras egítimos.
Defunciones: dos varones.

Observaciones de la Universidad

DIA 16.	
Altura barométrica.	736'7
Temperatura máxima al sol.	26'5
Idem idem á la sombra.	17'3
Idem mínima.	6'3
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.)	11'0
Agua evaporada en id. id.	0'6
Viento dominante.	0.

Gacetillas

PÉRDIDA
Se ruega á la persona que hubiese recogido un cerdo de cría de pinta blanca, se sirva entregarlo en la Plaza del Instituto n.º 13 donde se le gratificará.

La persona que tenga el encargo de matricular á alguien en las asignaturas del preparatorio de Derecho, puede dirigirse á esta redacción en donde se le facilitará el papel correspondiente con ventaja de precio.

ANUNCIO

Se necesita un licenciado del Ejército, siendo preferible de la Guardia civil, para Guardia Jurado. Es recomendación que conozca algo las faenas del marino. Dirigirse al Sr. D. Valentín García Escudero, Notario de Pontevedra, Puente 5, que enterará de las condiciones.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 16 (11 m.)
El ministro de la Guerra tiene ultimado el presupuesto de su

departamento y hoy lo llevará al Consejo por si en él hay tiempo para que sea examinado.

Madrid 16 (id. id.)

Comenzó el ministro de Marina la visita de inspección al arsenal de la Carraca.

Hay gran interés, en Cádiz, por conocer la opinión del ministro respecto de aquel departamento.

Madrid 16 (id. id.)

Se ha reconocido con carácter oficial en China la religión católica como del estado.

Madrid 16 (id. id.)

Salió de Puerto Rico para la Coruña el vapor "Montevideo".

Madrid 16 (id. id.)

Parece que serán anuladas las elecciones municipales verificadas en Málaga.

Madrid 16 (3 n.)

Salió de esta Corte con dirección á Berlin el doctor Pulido á quien ayer obsequiaron con un banquete sus compañeros residentes en Madrid.

El doctor Pulido representará á España en el congreso médico que ha de tener lugar en la capital alemana.

Filipinas.

Madrid 16 (11 m.)

Salió de Manila el vapor español "León XIII" que se dirige á Joló.

Recogerá la guarnición española para repatriarla á la Península.

Madrid 16 (id. id.)

En el "León XIII" van las fuerzas americanas que han de reemplazar á las tropas españolas.

Las fuerzas yanquis al relevar á las españolas les tributarán á estas los honores correspondientes.

Las tropas de Joló irán á unirse con las de Zamboanga para regresar unidas á España.

Madrid 16 (1 t.)

El general Rios salió de Manila para Zamboanga.

Va en el vapor "Puerto Rico" al que acompaña el "Uranus". Allí dirigirá la repatriación.

Madrid 16 (5 t.)

Parece que el general Rios volverá á Manila para continuar gestionando la libertad de los españoles.

Así mismo procurará el regreso de los españoles que defenden á Balser.

Madrid 16 (10'35 n.)

"El Herald" de esta noche publica una carta del exgobernador de Bulacang Sr. Cuervo.

Refiere en ella una entrevista que celebró con Agoncillo.

Dice que hay unos 8.000 prisioneros de los tagalos.

Añade que los filipinos tratan bien á los prisioneros.

Madrid 16 (id. id.)

Agoncillo asegura que Aguinaldo entregaría muy gustoso los prisioneros españoles si el Gobierno del Sr. Silvela enviase un delegado español con autorizaciones amplias para tratar con él.

Añadió que esto lo sabe hace ya tiempo el Sr. Silvela.

Consejo de Ministros

Madrid 16 (11 n.)

Como se habia anunciado se celebró hoy Consejo de Ministros.

Acordaron en él los responsables excitar el celo de las autoridades y tribunales militares para que depuren, por todos los medios, las denuncias que se hacen por parte del público de los tormentos de Montjuich.

Madrid 16 (id. di.)

Los ministros leyeron y aprobaron los presupuestos parciales de los ministerios de Estado y Fomento.

No hubo tiempo para estudiar el de Guerra que presentó Polavieja.

Madrid 16 (id. id.)

Los responsables han acordado autorizar al ministro de Fomento para que presente un plan general de Obras Públicas.

Para la realización de estas obras se presupuestará cantidad aparte de la cuantía de aquel departamento.

Madrid 16 (id. id.)

El ministro de la Guerra leyó un despacho del general Rios.

Dice el citado general que los norteamericanos han enviado refuerzos para auxiliar á los españoles defensores de Baber.

Madrid 16 (id. id.)

Según manifestaron al salir los ministros no han tratado nada de las proyectadas reformas de enseñanza.

Estas antes de ser llevadas á Consejo serán estudiadas por el señor Silvela.

Tampoco los ministros hablaron, más que en líneas generales, de las elecciones municipales

Un banquete

Madrid 16 (11'55 n.)

Muchos amigos del joven diputado electo por Muros y el elemento joven de la colonia gallega de esta Corte han acordado ofrecer al Sr. D. Eugenio Montero Villegas un banquete.

Aceptó el diputado por Muros el ofrecimiento y mañana tendrá lugar, celebrándose la fiesta en el hotel Inglés.

Con el banquete no solo quieren sus amigos ratificar el aprecio en que tienen al Sr. Montero Villegas si que también celebrar su triunfo obtenido en la reciente elección de Muros.

ULTIMA HORA

Madrid 17 (1 m.)

En la bolsa hubo ayer gran animación.

Se realizaron gran número de operaciones.

Madrid 17 (id. id.)

Dicen de Cuenca que en Huelves se hicieron disparos contra una pareja de la Guardia civil.

Es objeto de grandes comentarios esta noticia.

Madrid 17 (id. id.)

Desde Valladolid telegrafian lo siguiente:

La comisión de militares que fué á la Universidad era esperada en la puerta del edificio por

los decanos y gran número de estudiantes.

Al avistarse militares y paisanos se abrazaron.

Se victorearon las banderas de las facultades.

Los estudiantes pidieron que saliesen de la Academia todos los cadetes y sus profesores accedieron á la pretensión.

Luego recorrieron juntos estudiantes y militares las calles en manifestación.

El pueblo victoreó á unos y otros.

En la Universidad fueron obsequiados los cadetes con refrescos, dulces y licores.

Las autoridades también agasajaron á cadetes y estudiantes con un lunch.

En el lunch brindaron las autoridades, los decanos y los jefes de la Academia de Caballería.

El entusiasmo fué indescriptible.

Luego se repitió la manifestación acompañando los estudiantes á los cadetes hasta el picadero de la Academia donde se organizó un baile.

El contentó en Valladolid es general.

Madrid 17 (2 m.)

Los yanquis temen que en breve surja una nueva insurrección en Cuba contra la dominación de los Estados Unidos.

Máximo Gómez se niega á distribuir los tres millones de dólares á los insurrectos y á licenciarlos.

Los distribuirá el general yanqui Brooke quién amenaza con que prohibirá que quede ningún insurrecto con armas en Cuba.

Madrid 17 (id. id.)

De Nueva York telegrafian diciendo que se ha recibido allí un despacho de Manila en el que se asegura que Aguinaldo huyó para Nueva Ecija.

También dice el despacho de referencia que el general tagalo Pilar Desma se someterá á los Estados Unidos.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 15.	DIA 16.
Interior	63'40	62'85
Exterior.	71'10	69'05
Amortizable.	72'30	72'00
Cubas del 86	66'20	66'20
Idem del 90	57'15	57'10
Aduanas.	94'55	92'90
Filipinas.	75'05	75'25
Tabacalera.	272'50	
Banco de España.	414'00	413'00

CAMBIOS

Paris	18'85	19'00
Londres.	29'96	29'98

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

CAFE REGIONAL

HAY HELADOS

VENTA DE DOS COCHES

Se vende un Factón y una magnífica Victoria, casi nueva, con su correspondiente aparejada de tronco. Informarán en el taller de coches de don Manuel Mallo. Párdor del cochea de Cúrtis.

JESÚS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas á plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

VINOS SUPERIORES

DE LAS MEJORES MARCAS

De la Rioja tinto de mesa de cosecha particular garantizando su pureza, á 30 céntimos cuartillo.

Embotellado y servido á domicilio la docena botellas, 28 reales.

La docena medias botellas, 14 id.

Rua Nueva 22 (frente al Teatro)

COQUELUCHE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFÓN

de Guayacol y Bromofermo

Calma la Tos y disminuye la expectoración. Poderoso medicamento contra la **Coqueluche de los niños.** No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.



ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Carmen Garcia Porto

VIUDA DE MARTINEZ

falleció el dia 16 de Mayo de 1896

Sus hijos y demás familia, ruegan á los amigos y personas piadosas encomienden al Todopoderoso el alma de dicha señora y asistan al funeral de aniversario que habrá de celebrarse el jueves 18 á las ocho y media de la mañana en la iglesia conventual de Padres Franciscanos.

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Caly de Sosa y Guayacol

Los beneficiosos resultados obtenidos con la **Emulsión marfil** al Guayacol certifica el Dr. D. José M. Mantoya Médico primero del Real Buen Suceso de Madrid que ha podido apreciarlos en las afecciones gripales en el primer periodo de la tuberculosis pulmonar y especialmente en las afecciones óseas tuberculosas, De venta en todas las farmacias y droguerías.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 27 de Mayo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Mayo el vapor correo alemán

BONN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Rehoredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Pato de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIMÉ"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarros, etc., desgranadores de maíz etc. etc.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates de San Roque.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO DE MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

V. M. ESCALERA

Consignaciones—Tránsitos—eguros—Comisores

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcosino Suárez.—CORUÑA

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babington.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunce.	Gushyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Citra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 24 de Mayo saldrá de Vigo para Bahía, Rio Janeiro y Santos el vapor

PARAGUASU

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

GANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.
 En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el or dinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL